

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Irene Reyes Hidalgo:

Reclamación de pago: Irene Reyes Hidalgo

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Jorge Antonio Guillén del Castillo), por importe de **6.669,29 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 51, de fecha 30 - 12 - 2023 por importe de 3.114,29 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 52, de fecha 30 - 12 - 2023 por importe de 3.555,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES7821003643641300208400 y nos envía el justificante de pago al mail contratacionstrad@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. Jorge Antonio Guillén del Castillo